afró
el periódico

ISSN- 2027-7474 JULIO 2012. Año 2, N° 5. Precio $1.000 Una publicación de Afro Comunicaciones

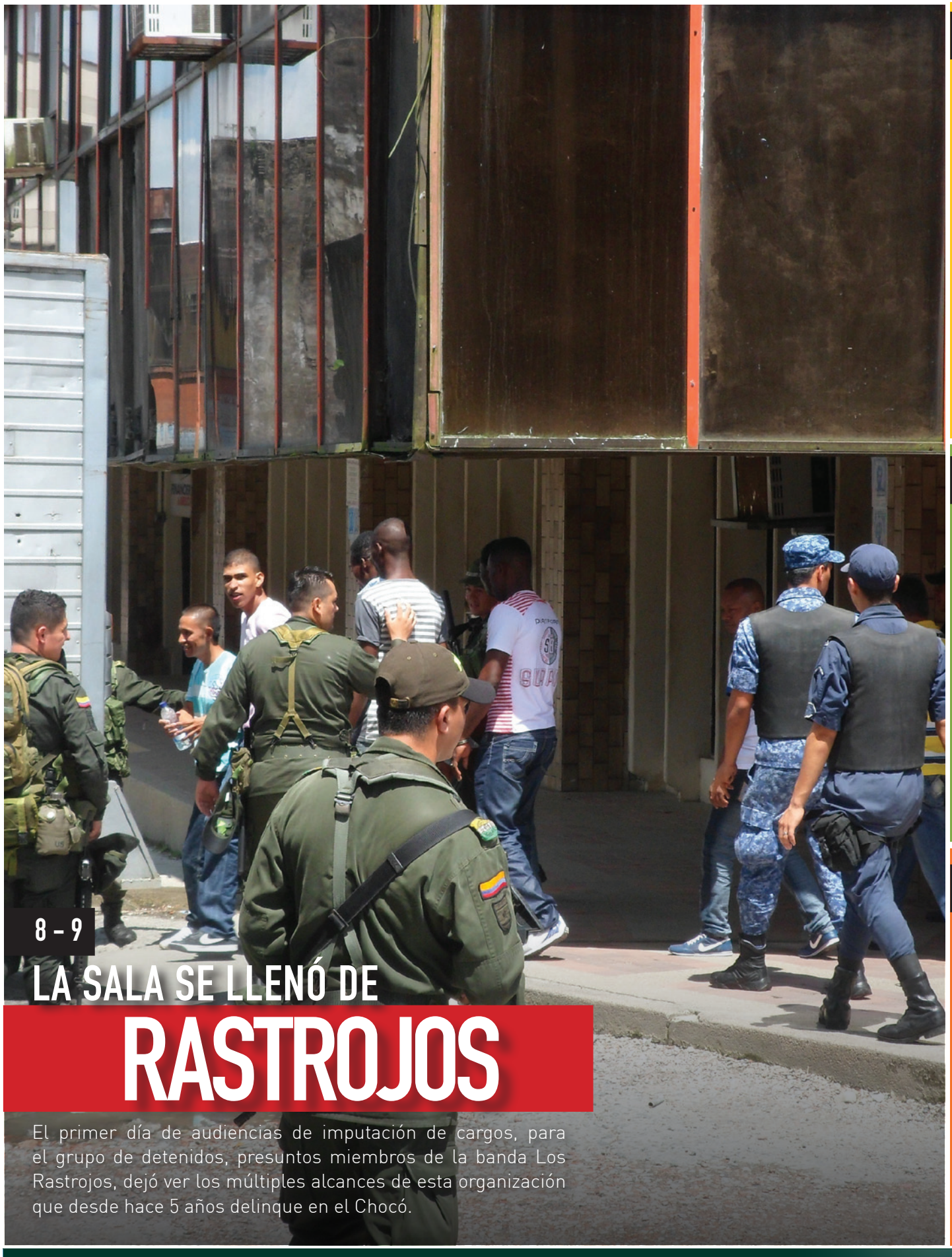

8 – 9

LA SALA SE LLENÓ DE RASTROJOS

El primer día de audiencias de imputación de cargos, para el grupo de detenidos, presuntos miembros de la banda Los Rastrojos, dejó ver los múltiples alcances de esta organización que desde hace 5 años delinque en el Chocó.

7

LA PRIMERA MUJER EN LA HISTORIA DE LA FIFA

Tras un siglo de ser un club exclusivamente masculino, finalmente el Comité Ejecutivo de la FIFA cuenta con un miembro femenino. Lydia Nsekera, presidente de la Asociación Burundi de Fútbol, ingresó el mes pasado en el máximo organismo del fútbol profesional.

12

LA CANCIÓN DE ANANSE

PRIMERA RADIONOVELA AFRO EN LA HISTORIA DE LA RADIO COLOMBIANA

El pasado12 de Junio inició en Bogotá la grabación de la radionovela LA CANCIÓN DE ANANSE, una realización y producción ejecutiva de la Fundación ACUA (Activos Culturales Afro); bajo la dirección de Ángel Perea Escobar, quien además también es el autor de los libretos y su productor artístico.

13

EL FÚTBOL EN EL CHOCÓ LO JUGAMOS "MOJAOS"

Un promedio de 150 espectadores está llevando al estadio de Yuto, el equipo Chocó Fútbol Club, en un torneo Sub 19 en el que participan 140 equipos de todo el país.

Ante un dolor intenso todos somos vulnerables.
Continuar es posible con la ayuda apropiada.

La Unidad de Duelo La Esperanza es un espacio creado pensando en su bienestar y en el mejoramiento de su calidad de vida, el cual brinda a usted y a otras personas de su entorno, el apoyo y las herramientas necesarias para hacer frente a estos momentos difíciles y conseguir, en la medida de lo posible, una vida equilibrada después de la pérdida de un ser querido.

Entendemos tu dolor...

Tel: 671 61 81 Cel: 311 623 83 17 Calle 24 No 7-08 Quibdó - Colombia

Unidad de duelo
La Esperanza

RESALTAMOS

LA TRANQUILIDAD EN LAS CALLES Y BARRIOS DE QUIBDÓ LUEGO DE LA CAPtura de un grupo numeroso de miembros de la banda Los Rastrojos. Las cifras de homicidios, robos y extorsiones bajaron notablemente y el clima de miedo que venía reinando en la ciudad se siente menos denso. No es el momento de celebrar y bajar la guardia, por el contrario, la gente pide de los organismos de seguridad mayor presencia en los barrios y en las calles. Claro, también se espera que la respuesta de la ciudadanía sea de mayor compromiso, frente a la complacencia de la que somos testigos en muchos casos, en los que nos toca asumir que no somos actores pasivos, sino más bien el primer escollo que se deben encontrar los violentos.

Vista de la Catedral de Quibdó desde el Malecón.

PARA REFLEXIONAR

PARA NADIE ES UN SECRETO QUE LOS ENCARGADOS DE EJECUTAR LA MAYORÍA de atentados, por extorsiones y chantajes, contra comerciantes y personas de la vida pública en Quibdó y algunos municipios vecinos, son jóvenes. Jóvenes entre los 17 y 24 años que se arriesgan a cometer toda clase de delitos, en nombre de jefes que, a veces, ni siquiera llegan a conocerlos. Pero lo peor de todo es que al escuchar las interceptaciones telefónicas a los miembros de la banda Los Rastrojos capturados recientemente, se sorprende uno del precio que le ponen a la vida de la gente estos mismos jóvenes, o sus jefes. Queremos preguntarles a los alcaldes del Chocó, especialmente a los de los municipios donde estas bandas tienen mayor presencia si ¿tuvieron en cuenta a la juventud en sus planes de desarrollo? O si mejor aún ¿El tema del empleo para los jóvenes se les cruzó en algún momento en las agendas de las campañas? Simplemente para reflexionar.

Los jóvenes del Chocó deben tener opciones diferentes para empleo que no sean las Bandas criminales.

NADA QUE VER

CADA VEZ QUE LLUEVE, Y NO NECESARIAMENTE DE MANERA FUERTE, un tramo de la carrera séptima, comprendido entre el edificio del ICBF y las oficinas de Malaria, se convierte en una monumental piscina para peatones y vehículos. El tramo, se ha transformado en otro icono de la ciudad de Quibdó, que junto a algunos lugares del centro donde se arruman basuras, como la esquina de la Casa de la Cultura, se están erigiendo en lugares emblemáticos, que ya por sí mismos, son un culto a la desidia.

Peatones, Motociclistas, conductores de vehículos los más afectados por la laguna.

CONTRASTE

LA SALIDA DE LA VÍA A MEDELLÍN, EN LAS INMEDIACIONES DEL TRAYECTO al aeropuerto y la entrada al barrio El Porvenir, y la salida de la vía hacia Pereira, en el sector comprendido entre el barrio San Francisco y el puente de Cabí. La primera, es un intento válido por hacerle agradable la llegada a los viajeros a la capital del Chocó, aunque hay que decirlo, solo se logra este propósito, en un pequeño tramo de no más de 500 metros, incluida la glorieta. La segunda, es el referente más claro en materia de abandono vial en el casco urbano de Quibdó. La ciudadanía espera desde hace mucho tiempo, la intervención oportuna de la alcaldía en materia de vías.

Tramo vial de la salida a Pereira por el sector de las terrazas.

Tramo de la salida vial a Medellín, en las inmediaciones del aeropuerto y el barrio Porvenir.

CHOCOANOS ¡NO A LA VIOLENCIA!

QUIENES CRECIERON EN LOS AÑOS 80S en algún pueblo del Pacifico Colombiano conocieron la sensación de letargo y horror que le producía a nuestros mayores la muerte por asesinato de algún paisano, por las razones que fueran.

La mayoría de los jóvenes de aquella generación experimentaron el drama popular originado por la muerte violenta de algún personaje reconocido y del pueblo. Estos muertos eran muy infrecuentes, pero jamás se borraron de nuestra memoria porque en nuestros corazones palpitaron con el trágico tinte de un magnicidio, parecido al dolor por la muerte de un líder querido.

Éramos pueblerinos, y apesar de haber pasado, como las demás regiones de Colombia, por las oscuras épocas de "la violencia" de los años 40s y 50s, por las siguientes tres décadas fuimos remansos de paz.

Pero 1996 fue un año determinante para entender los niveles de violencia callejera que hoy experimentan pueblos como Quibdó, Itsmina, Tadó, Condoto, y por los que no responde nadie. Ese año partió en dos la historia reciente del Chocó por la incursión de la guerrilla de las FARC en el Bajo Atrato.

El Chocó tal vez era uno de los pocos sitios de Colombia donde el conflicto armado no había incursionado con tal fuerza. Hoy, 16 años después de esa primera incursión guerrillera, cuando el crimen y la extorsión tocan nuestras puertas, caminan en nuestras calles, trabaja en nuestras entidades públicas, comparten la rumba, los festivales y otros escenarios de la vida pública…

Este incidente de violencia, y los muchos que le siguieron, incluido el fatídico 2 de mayo en Bojayá, produjeron gran parte de las poblaciones que habitan los cordones barriales periféricos a los centros poblados del Chocó. En estas zonas se genera mucha violencia, pero no hay duda de que es aun mayor la violencia que sus gentes reciben. Para muchos quibdoseños o itsmineños vivir en esos barrios en sencillamente impensable.

El Chocó tal vez era uno de los pocos sitios de Colombia donde el conflicto armado no había incursionado con tal fuerza. Hoy, 16 años después de esa primera incursión guerrillera, cuando el crimen y la extorsión tocan nuestras puertas, caminan en nuestras calles, trabaja en nuestras entidades públicas, comparten la rumba, los festivales y otros escenarios de la vida pública, los chocoanos debemos despertar hacia el reconocimiento de no poder ignorarla más.

Ese reconocimiento no es fácil en un país como Colombia, donde hay tantos actores violentos al margen de la ley, y en donde el Estado esta implicado en tantos crímenes que no se resuelven y que lo deslegitiman.

Los chocoanos debemos abogar por un Estado limpio de crímenes, que tenga el poder y la legitimidad para dirimir conflictos de manera transparente y justa. Porque en un estado que cohonesta con el crimen no hay ciudadanía, ni garantía de derechos para nadie, sea del centro de un casco urbano o de los barrios periféricos.

Cuando el Estado se mezcla y toma partido con los violentes no hay ley que valga, la sociedad vuelve a la barbarie.

QUIBDÓ Y EL "CLIMA DE MIEDO"

LAS PERSISTENTES OLAS DE ASESINATOS QUE cada semana sacuden a Quibdó, empiezan a dejar sus huellas en el imaginario colectivo de una sociedad acostumbrada a la tranquilidad y la calma de sus calles, pero sobre todo de sus hogares, que hoy más que nunca se ven amenazadas por las balas certeras de sicarios porfiados.

El actual clima de miedo que se vive en Quibdó, título de este editorial, hace referencia a las conferencias dictadas por el nobel de literatura africano Wole Soyinka, en el ciclo de conferencias Reith, en el año 2004, para la cadena inglesa BBC.

Soyinka, aborda un rasgo fundamental de la política mundial contemporánea: la creciente precariedad de las garantías democráticas y de los derechos humanos y deja ver como desde una visión, para nada apocalíptica, a lo largo de los siglos XX y XXI el miedo ha ido adquiriendo mascaras cambiantes.

Mascaras que han aparecido a lo largo de los años en el ambiente tranquilo, que otrora reinó en la ciudad de Quibdó, donde el disparo de una pistola resultaba un hecho insólito en la calma reinante de cualquier vecindario.

Este miedo que nos invade, también nos hace justificar la esencia misma de una situación inaceptable que hoy, nos atrevemos a decir, es permisiva por nosotros mismos como sociedad, donde justificamos cada asesinato desde la culpa misma que sentimos, al estar desbordados por el prejuicio inminente a creer que cada uno de nosotros luego puede ser la víctima.

Al respecto Soyinka dice que "…el ataque contra la dignidad humana es uno de los objetivos principales del miedo, un preludio de la dominación de la mente y el triunfo del poder", afirmación que se ve reflejada en comentarios como:

"…el ataque contra la dignidad humana es uno de los objetivos principales del miedo, un preludio de la dominación de la mente y el triunfo del poder".

"Si lo mataron era porque estaba metido en algo raro", "Ese mínimo era vicioso", "Quién sabe con quién tenía negocios raros", son algunas de las excusas que nos inventamos para evidenciar el hecho de que como sociedad estamos mal, pero también para ocultar el hecho grave de que en nuestra ciudad, las cifras de homicidios se multiplican semana tras semana.

Esa misma permisividad es la que, suponemos, le hace creer a las autoridades civiles y policiales que al decirnos, a veces en dudosos boletines, que cuando las cifras de asesinato están bajando, lo que realmente requerimos es que nos digan quienes son los culpables de esos mismos asesinatos.

Por eso remarca Soyinka: "Un aspecto notable del miedo que todo lo invade es que provoca un grado de perdida de percepción propia: parte del yo ha sido expropiada, un nivel de conciencia, y esto hasta puede llevar a una reducción de la autoestima; en suma, una pérdida de dignidad interior".

Esa misma dignidad que ya no tenemos. Una dignidad que ha sido vendida a los violentos y que convirtió a Quibdó en un territorio con un verdadero clima de miedo.

Por eso desde aquí les decimos a las autoridades civiles, policiales y militares de Quibdó y del Chocó, que tomen acciones urgentes y efectivas para capturar y judicializar a los responsables de estos crímenes, ya que no solo basta con decir que las cifras de homicidio están bajando, de lo contrario se cumplirá la premisa última que Soyinka esgrime con total validez: "Toda acción o inacción que parezca fomentar la inmunidad lleva aparejada la sumisión del mundo a un régimen de miedo".

Sí, esto último ya lo estamos viviendo.

afro el periódico

DIRECTOR
Wagner Mosquera Palacios

CONSEJO EDITORIAL
Giovanni Córdoba Mosquera, Rafael Perea Chalá Alumá, Ángel Perea Escobar, Alberto Angulo.

JEFE DE PUBLICIDAD Y MERCADEO
Jasmín Paola Lozano Brand

COLABORADORES

En Quibdó
Mónica María Arriaga Asprilla, Yuber Palacios

Córdoba
Andrés Felipe Palacios Bejarano, Enny Luz González Valencia, Bismar Peña Mena

En Medellín
Ana Isabel Rivera

En Cartagena
Rubén Álvarez

FOTOGRAFIA
Yuber Palacios Córdoba, Wagner Mosquera P.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Tres Diseño Gráfico – Medellín

IMPRESIÓN
La Patria – Manizales.

Afro El Periódico
Cra 7 N° 25 – 67 Of. 103. Quibdó, Chocó
Tel.: (054) 6 72 36 40 Cel.: 311 633 66 78.
Email: elperiodico@afrocomunicaciones. com

TECNOLOGÍA

GOBIERNO ANUNCIA $ 300.000 MILLONES PARA DOTAR DE INTERNET A ESTRATOS 1 Y 2

Por El Espectador

EL GOBIERNO NACIONAL ANUNCIÓ QUE INVERTIRÁ 300.000 millones de pesos para subsidiar el Internet o la compra de computadores a las familias más pobres del país, con lo que se busca que más de un millón de colombianos de estratos 1 y 2 accedan al servicio.

Dentro de los beneficiados se cuentan las 100.000 familias que recibirán las casas gratuitas que entregará el Gobierno nacional, quienes no sólo recibirán una solución de vivienda, sino que también podrán contar con Internet como una poderosa herramienta para generar oportunidades de desarrollo, de empleo y de crecimiento económico, que las llevará a alejarse cada vez más de la pobreza, dice el informe del ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Diego Molano Vega.

Anunció que firmó con el Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Germán Vargas Lleras, un compromiso para que las viviendas con las que el Gobierno pretende beneficiar a los más pobres del país, cuenten con la acometida necesaria para poder llevarles servicio de Internet.

Para estas personas habrá subsidios por cerca de 300 mil millones de pesos para Internet o, si lo prefieren, para la adquisición de equipos. Cada una de las familias beneficiadas con esta medida, recibiría en promedio 300.000 pesos de acá a 2014, destaca el informe de prensa de la entidad oficial.

Sin embargo, el valor del subsidio dependerá de la región del país, ya que lo que se pretende es aumentar el índice de penetración. Así, el subsidio será mayor para los departamentos más alejados y con menor número de usuarios.

... el valor del subsidio dependerá de la región del país, ya que lo que se pretende es aumentar el índice de penetración. Así, el subsidio será mayor para los departamentos más alejados y con menor número de usuarios.

"Está comprobado por experiencias internacionales que el acceso a Internet y su buen uso se ven reflejados en el mejoramiento de los índices de crecimiento económico y la generación de empleo. Queremos que los colombiano tengan mayores herramientas para superar la pobreza", dijo el Ministro TIC, Diego Molano Vega.

Los hogares de estratos 1 y 2 que adquieran Internet a partir del primero de agosto podrán acceder a este beneficio, cuando compren Planes Sociales de Banda Ancha, los cuales no estarán gravados con IVA.

Adicionalmente, Molano Vega informó que las urbanizaciones en las que se construirán estas viviendas contarán con Puntos Vive Digital, espacios en los que se concentran los servicios de Internet, además de capacitación, servicios de Gobierno en línea y hasta recreación para la comunidad, y que en total se entregarán 800 en el país.

El funcionario recordó que una de las grandes barreras que hay en el país para la masificación del uso de Internet, la constituye los precios de los computadores. Por eso, invitó a los fabricantes y distribuidores a que generen estrategias para hacer accesibles para la población menos favorecida.

"Si queremos una Colombia más próspera y con mayores oportunidades para todos, debemos aunar esfuerzos para brindarles a las familias de estratos 1 y 2 la posibilidad de crecer a través del uso de Internet", finalizó Molano, según el comunicado de prensa.

Http://www.

SALUD

"SE ACABÓ LA DISCRIMINACIÓN DE SALUD EN COLOMBIA": SANTOS

Por El País.com.co

El presidente, Juan Manuel Santos, durante el acuerdo para la prosperidad en Pasto.

"Hoy, y lo decimos con todas sus letras, se acabó la discriminación en materia de salud en Colombia (…). En adelante, todos los colombianos, sin excepción, sin importar a qué régimen pertenezcan..."

PARA MEJORAR ATENCIÓN DE PACIENTES DEL régimen subsidiado, se tienen garantizados 120 mil millones de pesos, cada mes, durante los próximos diez años.

Con el lanzamiento, este jueves, de la unificación total del Plan Obligatorio de Salud (POS) , en Villavicencio, todo lo relacionado con la prestación de ese servicio en Colombia vuelve a dar un giro histórico.

Durante el acto, el presidente Juan Manuel Santos fue enfático en afirmar que se acabaron los pacientes "de primera y segunda clase" y que ninguna entidad promotora de salud (EPS) podrá negar a los usuarios un procedimiento por estar en el régimen subsidiado y no en el contributivo.

Advirtió, además, que el 96 por ciento de los colombianos pertenecen a alguno de esos dos regímenes de salud y que ahora todos tienen el mismo POS "con las actualizaciones que se les han hecho en los dos últimos años".

"Hoy, y lo decimos con todas sus letras, se acabó la discriminación en materia de salud en Colombia (...). En adelante, todos los colombianos, sin excepción, sin importar a qué régimen pertenezcan, sin importar su edad, tienen derecho a los mismos tratamientos, a los mismos procedimientos y a los mismos medicamentos", aseguró Santos.

Por tal razón, indicó que los 11 millones y medio que están entre los 18 y los 59 años de edad ya no tendrán que sufrir los trámites y la burocracia generados por la inequidad en el sistema de salud.

ALIVIO PARA LOS DEPARTAMENTOS

Esta unificación, señaló el Jefe de Estado, "no les costará un centavo" a los usuarios, y para mejorar la atención de los pacientes del régimen subsidiado ya se tienen garantizados 120 mil millones de pesos, cada mes, durante los próximos diez años.

Los departamentos ya no tendrán que asumir los costos de los tratamientos no incluidos en el POS del régimen subsidiado. "¿Qué significa esto? Que las entidades territoriales tendrán más recursos disponibles, recursos que deben utilizar para tener mejores hospitales y, sobre todo, una mejor calidad en el servicio", explicó el Mandatario.

Según el Gobierno Nacional, solo en julio se girarán 450 mil millones de pesos del régimen subsidiado directamente a los prestadores de servicios, es decir, a los hospitales y las clínicas.

Los pacientes podrán acceder a cirugías de neurología, de ortopedia, de psiquiatría y psicología. También a consultas de optometría, oftalmología, provisión de gafas o tratamientos para el glaucoma.

Además, se dispondrán tecnologías más avanzadas para tratar la hipertensión arterial, la cirugía por laparoscopia para extraer tumores benignos del útero, y las nuevas tecnologías para tratar lesiones en los huesos.

DASALUD HABILITA FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN SALUD

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD DEL CHOCÓ DASALUD, A TRAVÉS de la oficina de Desarrollo de Servicios Asistenciales y el programa de IEC informan, que está abierta la convocatoria para los profesionales de la salud que estén interesados en prestar el servicio social obligatorio en el departamento del Chocó.

El llamado es para todos los profesionales en medicina, enfermería, bacteriología y odontología. Las inscripciones se realizarán entre el 25 de Junio y el 12 de Julio del presente año, desde las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m., en la oficina de Desarrollo de Servicios, en el segundo piso de la entidad.

Los profesionales que deseen participar de la convocatoria, pueden consultar y descargar el formulario en la página web de DASALUD, www.dasaludchocointervencion.gov.co, y quienes sean seleccionados el día 19 de Julio durante el proceso de la convocatoria, se les proveerán las vacantes por 12 meses.

De igual manera, DASALUD, recuerda a las personas que aspiran a prestar el Servicio Social Obligatorio que sólo pueden inscribirse en una dirección departamental de salud del país, pues si lo hace en dos o más, no se valdrá ninguna y no podrá aspirar a cualquiera de las vacantes.

Los inscritos deben tener en cuenta que este proceso es gratuito y que no deben entregar dinero a personas que les ofrezcan agilizar trámites o la entrega de alguna de las plazas. Este es un proceso de selección que adjudica las plazas por méritos (Sorteo Público).

Para la inscripción las personas deberán tener a la mano el original y una copia del formulario de inscripción ya diligenciado. También deberá llevar fotocopia del documento de identidad, del diploma profesional y del acta de grado. A quienes aún no les hayan entregado el título, deben solicitar a la entidad educativa una carta que certifique que culminaron sus estudios y que el diploma lo recibirán antes del 1 de agosto de 2012.

La convocatoria está abierta para los profesionales en medicina, enfermería, bacteriología y odontología.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO
Nit 818.000.156-8

LA SIERPE DEL ATRATO UN PATRIMONIO PARA LOS CHOCOANOS Y EL RESTO DE LA HUMANIDAD.

Reconocido como el río más caudaloso del mundo y el tercero más navegable del país, el Atrato representa un patrimonio que alberga gran riqueza biodiversa que ha sido y es hoy más que nunca, atractiva para toda clase de intereses, y más en la condición actual y futura determinada por el proceso de la globalización y su necesidad de integrar sistemas y modos de transporte y producción para generar competitividad.

Nace en la cordillera Occidental de los Andes y desemboca en el golfo de Urabá, en el mar Caribe: recorre gran parte del departamento del Chocó y en dos tramos de su curso sirve como frontera departamental entre Chocó y Antioquia; por su navegabilidad constituye uno de los medios de transporte de la región. Así mismo, hace parte del Chocó biogeográfico, considerada la zona con más biodiversidad del planeta y una de las más lluviosas, de ahí el alto caudal que muestra este río.

El origen del nombre Atrato es incierto; varias fuentes indican que esta era la denominación que los indígenas chocóes y citaraes le daban al curso bajo del río (es decir, desde su nacimiento hasta la actual localización de Quibdó), mientras otras señalan que este nombre fue dado por los comerciantes y contrabandistas neerlandeses e ingleses que surcaban este río, denominándolo primigeniamente como el Río de la Trata (al menos a su curso alto), que derivó posteriormente en Río Atrato.

Durante el año 2008, la Universidad del Chocó realizó los primeros estudios, los cuales serán complementados con énfasis en el componente Socio- Ambiental y en el canal navegable del río Atrato, entre las poblaciones de Quibdó y Tarena en el Golfo de Urabá en una extensión de 494 Km, teniendo en cuenta la posibilidad

"Uno de nuestros objetivos con la ejecución del proyecto, se centra en levantar una línea base en lo ambiental, que permita conocer las particularidades que tenemos hoy para garantizar su protección con el desarrollo de la obra". Manifiesta William Klinger Brahan

de implementar una primera etapa a través del corredor de transporte multimodal Pereira-Océano Atlántico (Golfo de Urabá) , utilizando metodologías y tecnologías de punta que le permitan al país avanzar en el tan necesitado y anhelado desarrollo de la infraestructura de transporte para la competitividad.

En el 2011, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico a través de convenio firmado con el INVIAS, asume la responsabilidad de ejecutar el complemento de la Fase II con énfasis en el componente Socio- Ambiental que permita identificar los ecosistemas, comunidades biológicas de flora y fauna, singularidades culturales, asentamientos humanos; que deban protegerse en caso de desarrollarse las obras de infraestructura consistentes en un muelle multimodal ubicado en la ciudad de Quibdó y un muelle de carga en Tarena (Golfo de Urabá).

El área de influencia indirecta del proyecto es la cuenca del Atrato y de manera directa es la franja de 494 kilómetros de longitud entre Quibdó y la desembocadura del río Atrato en 10 kilómetros de ancho, tomando como eje el río para lo cual se producirá cartografía básica y temática a escala 1:100.000; en los puntos que hubiera necesidad de hacer intervención física, se presentará a escala 1:10.000.

La investigación al servicio de los pueblos del pacífico colombiano
Cr 6 #37-39 B/Huapango. PBX (+4) 670 9129 - FAX (+4) 670 9126
web: www.iiap.org.co email: iiap@iia.org.co Quibdó - Chocó - Colombia
2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

REGIONALES

EL CHOCÓ CONQUISTÓ LA CORONA DEL REINADO NACIONAL DEL CAFÉ

Claudy Jessy Blandón, en el desfile de coronación luego de obtener la corona. Foto cortesía La Patria.

EL PASADO UNO DE JULIO, LA CHOCOANA CLAUDY JESSY BLANDÓN ROMAÑA, se coronó como Reina Nacional del Café 2012, en su versión número 30, en la velada de elección que se cumplió en el municipio de Calarcá, Quindío.

La joven de 23 años, Administradora de Empresas, logró cautivar al público y al jurado, convirtiéndose, desde su llegada al certamen, en una de las favoritas por su elegancia, medidas, cuerpo tonificado, simpatía y hermoso rostro.

"Me siento muy contenta y emocionada por poderle ofrecer esta corona a mi departamento, sabemos que no somos muy conocedores del grano, pero a partir de este suceso vamos a motivarnos y comenzar a impulsar el principal producto del país", manifestó la soberana.

La nueva soberana del Café, se convierte automáticamente en la representante de Colombia, en el Reinado Internacional del Café, que se realizará en enero de 2013 en el marco de la Feria de Manizales.

La gobernación del Chocó, la Alcaldía de Quibdó y la Fundación de Apoyo a la Belleza Chocoana (Fabecho), le brindaron un caluroso recibimiento y un merecido homenaje a su regreso del certamen, en el que estuvo acompañada de la virreina del mismo concurso, Juliana Pérez y del diseñador de modas antioqueño, Jaime Arango.

JURADÓ
DENUNCIAN INTROMISIÓN DE GUARDIA PANAMEÑA EN TERRITORIO CHOCOANO

Vista aérea del municipio de Juradó-Chocó.

ALGUNOS POBLADORES DE JURADÓ, DESDE COMIENZOS DE ESTE AÑO, VIENEN denunciando la intromisión de la Guardia Panameña en el territorio colombiano, más exactamente en el área chocoana de Punta Ardita, a capturar a personas, pescadores, y a todos los que ellos ven que se movilizan en las lanchas.

La gente no entiende cómo es posible que las militares de este país se tomen tales atribuciones, sin que las autoridades colombianas hagan algo al respecto, sobre todo si se tiene en cuenta que cuando los colombianos, más exactamente los chocoanos, llegan a cercanías del territorio panameño son tratados como delincuentes, recibiendo un trato discriminatorio y atropellando sus derechos.

Varios testimonios dan cuenta de estos atropellos, sobre todo contra mujeres que intentan entrar al vecino país, a quienes hacen desnudar cuando son sometidas a requisas por los guardias de ese país, pero ahora también la población debe aguantar estos excesos en el territorio colombiano.

Los pobladores de estas zonas en el Chocó esperan acciones inmediatas de parte de las autoridades colombianas con el fin de evitar estos atropellos.

RIO QUITO
ALCALDÍA DE RÍO QUITO REALIZÓ PRIMERA ASAMBLEA DE FAMILIAS EN ACCIÓN CON LOS INDÍGENAS

UN GRUPO DE ALREDEDOR DE 300 PERSONAS INDÍGENAS, ACUDIÓ A LA PRIMERA Asamblea Municipal de Familias en Acción, realizada por la Alcaldía de Río Quito, para elegir a las madres líderes del programa y el enlace con las distintas comunidades.

En la asamblea, que se realizó durante más de seis horas, fueron elegidas 6 madres líderes indígenas, como representantes del programa Familias en Acción de cada comunidad, igualmente se eligió al enlace indígena, elección que resultó de la unificación que realizaron las mismas 6 comunidades por cercanía geográfica y número de personas.

El evento contó con la presencia del Alcalde de Río Quito, José Isabelino Becerra Rodríguez, y la Coordinadora del Enlace Municipal, Melisa Palacios Rivas.

ENTRETENIMIENTO

ENCUENTRA LA SALIDA....

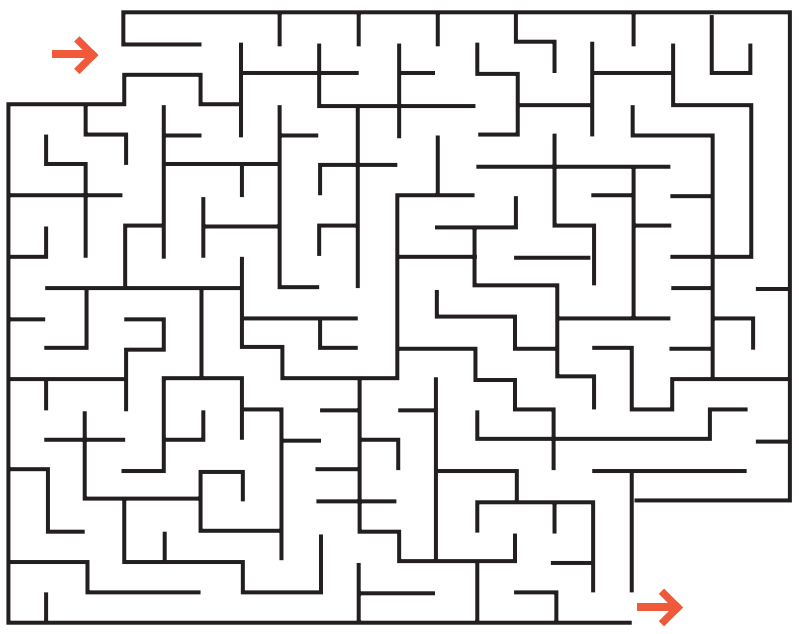

SOPA DE LETRAS DE PERSONAJES AFRODECENDIENTES.

O	O	K	R	E	T	N	I	K	A	T	N	U	K	T	S	N	P	Z	E
H	L	I	U	G	V	K	G	X	E	J	P	X	C	K	X	G	M	J	Y
G	Y	F	P	K	U	D	U	Y	V	I	L	A	D	A	M	A	H	U	M
E	H	A	R	I	S	T	O	B	U	L	O	I	S	T	U	R	I	Z	K
E	G	N	B	D	A	M	A	H	U	M	H	A	J	I	L	E	J	Ñ	A
Ñ	C	P	U	X	N	O	C	L	A	M	S	Q	M	E	B	X	A	N	Q
Ñ	J	S	Q	A	R	I	S	T	I	D	E	S	H	D	Z	R	M	U	J
H	M	N	D	F	R	U	U	P	S	A	J	S	Y	N	S	V	B	H	L
I	M	Ñ	X	M	R	G	Y	K	Q	G	F	F	A	O	G	B	M	W	A
M	P	M	A	R	T	I	N	L	U	T	H	E	R	K	I	N	G	J	R
C	O	A	W	D	D	E	T	O	S	E	R	D	N	A	Y	Y	Q	S	J
J	C	S	N	E	W	O	E	S	S	E	J	D	B	R	D	C	A	E	P
P	O	F	I	M	U	A	T	I	L	O	P	I	H	A	R	G	E	N	E
E	A	C	J	W	B	V	U	U	R	O	S	A	P	A	R	K	S	D	Q
R	V	R	S	M	J	Y	E	L	R	A	M	B	O	B	E	C	V	G	T
K	T	P	N	D	.	N	O	S	K	C	A	J	L	E	A	H	C	I	M
O	I	C	N	P	B	P	C	C	Z	H	Q	J	M	S	C	K	H	G	B
T	E	L	S	L	H	X	L	E	U	G	I	M	O	R	G	E	N	K	C
Q	F	C	B	D	C	L	N	O	S	K	C	A	J	E	S	S	E	J	F
A	K	P	C	V	A	O	Y	V	Z	Z	P	Q	O	P	V	N	Ñ	O	I

ANDRESOTE
ARISTIDES
ARISTOBULOISTURIZ
BOBMARLEY
ELIJAHMUHAMAD
JESSEJACKSON
JESSEOWENS
KUNTAKINTE
MALCONX
MARTINLUTHERKINGJR
MICHAELJACKSON
MUHAMADALI
NEGRAHIPOLITA
NEGROMIGUEL
ROSAPARKS

MURIÓ RODNEY KING, PROTAGONISTA DE LOS DISTURBIOS DE LOS ÁNGELES

Rodney King meses antes de su muerte.

King, en el año 92, luego de ser agredido de forma brutal por un grupo de policías de la ciudad de Los Ángeles.

RODNEY KING, EL HOMBRE QUE EN 1992 SE convirtió en el símbolo de los mayores disturbios raciales de la historia de Los Ángeles, tras la brutal paliza que le propinó la policía de esa localidad, falleció la madrugada de 17 de junio a los 47 años de edad. Su prometida, Cynthia Kelly, encontró su cuerpo en la piscina de la casa que King poseía en Rialto (California), según confirmó su representante a la cadena de televisión ABC. Las autoridades han abierto una investigación para descubrir la causa de la muerte.

El 2 de marzo de 1991, King, que conducía borracho, fue parado por cuatro agentes, que le sacaron de un vehículo, le dispararon con una pistola eléctrica y le propinaron una brutal paliza. La escena fue captada por un video aficionado y, a los pocos días, los espectadores de medio mundo contemplaban el desmedido ataque. Desde entonces, King pasó de ser un ciudadano que vivía en el más completo anonimato a convertirse en un símbolo para los jóvenes afroamericanos de los guetos de Los Ángeles, que veían en sus heridas un ejemplo más del abuso que ellos mismos sufrían a diario a manos de los policías de raza blanca.

La absolución de los agentes un año después, desató una indignación que derivó en las revueltas raciales más violentas que se recuerdan en Estados Unidos en los últimos 30 años. Durante los disturbios, que comenzaron el 29 de abril de 1992, 53 personas perdieron la vida y alrededor de 2.000 resultaron heridas. Los altercados causaron daños cifrados en miles de millones de dólares.

Con motivo de la conmemoración del vigésimo aniversario de los disturbios el pasado marzo, King recordó a un periodista local cómo, cuando conoció el veredicto absolutorio para sus agresores, sintió que "llegaba el fin del mundo". Hace unos meses, King había presentado su autobiografía, The riot within: my journey from rebellion to redemption. [Los disturbios por dentro: mi camino desde la rebelión a la redención], en la que relata cómo era su vida antes, durante y después de la violenta paliza. Cuando sufrió la agresión policial, King se encontraba en libertad condicional tras cumplir uno de los dos años a los que fue sentenciado por golpear al propietario de un establecimiento al que había entrado a robar. A lo largo de estas dos últimas décadas, había sido detenido en una docena de ocasiones, acusado, entre otros cargos, de conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas y de violencia doméstica.

"...King pasó de ser un ciudadano que vivía en el más completo anonimato a convertirse en un símbolo para los jóvenes afroamericanos de los guetos de Los Ángeles, que veían en sus heridas un ejemplo más del abuso que ellos mismos sufrían a diario a manos de los policías de raza blanca".

Rodney Glen King nació el 2 de abril de 1965 en Sacramento (California). Poco después, se trasladó con sus padres y sus tres hermanos a Pasadena, donde su progenitor, que era alcohólico —razón que su hijo alegaba para justificar su propia adicción a la bebida—, trabajaba de manera intermitente en la construcción y su madre se convirtió en una ferviente devota de los Testigos de Jehová. King, que desde pequeño tuvo dificultades para leer, abandonó el instituto con 18 años para vagabundear por las calles. Tiene tres hijos de varias relaciones sentimentales y en 2010 se prometió a su actual compañera, que fue uno de los jurados del proceso que ordenó a la ciudad de Los Ángeles a indemnizarlo por la paliza policial. En 1993, King inició el primero de una larga serie de programas de rehabilitación, uno de los cuales fue televisado hace cuatro años a través de un programa de tele realidad.

King se convirtió en un símbolo de la lucha por los derechos civiles. Supo aprovechar la atención mediática que generó su agresión y firmó contratos millonarios con agencias publicitarias y estudios de Hollywood. Pero esa fama inesperada también lo expuso al escrutinio social sobre cada una de sus nuevas detenciones y recaídas en las adicciones.

LA PRIMERA MUJER EN LA HISTORIA DE LA FIFA

Tras un siglo de ser un club exclusivamente masculino, finalmente el Comité Ejecutivo de la FIFA cuenta con un miembro femenino. Lydia Nsekera, presidente de la Asociación Burundi de Fútbol, ingresó el mes pasado en el máximo organismo del fútbol profesional. "Espero ver más mujeres en las posiciones cumbre del fútbol a futuro", dijo.

EL EQUIPO NACIONAL DE BURUNDI FUE ELIMINADO DE la calificación para la Copa Africana, por Zimbabue, el pasado fin de semana. "Lamentablemente", comenta Lydia, "porque los habíamos vencido en el partido local. Pero en Harare nos hicieron dos goles y quedamos fuera". Nsekera, 45, nació en el seno de una familia futbolística. "Mi padre era presidente del club. En casa se hablaba de dos temas: historia y fútbol. Así que el amor por este juego creció espontáneamente".

A pesar de este amor, nunca salió al campo ella misma. "Cuando era niña era un enorme tabú, el fútbol era un juego para hombres y no para mujeres. Los primeros equipos femeninos en Burundi recién llegaron a principios de los noventa".

FÚTBOL Y GUERRA

La reciente guerra civil en Burundi, que comenzó en 1993 y duró unos 12 años, dejó un saldo de unos 300.000 muertos. Sin embargo, el fútbol continuó, relata Nsekera. "Durante la guerra yo asistía a las competiciones en Kinama, que realmente era uno de los focos bélicos. Pero nunca sucedió nada durante el partido. Todos amaban el juego, rebeldes y fuerzas del gobierno. El actual presidente también es un hincha de fútbol y en el pasado fue un líder rebelde".

Hacia esa época, Lydia ya trabajaba para la FFB. "En 2004, la asociación debía elegir un nuevo presidente, pero continuaban las luchas internas de poder. Me pidieron que me presente como candidata a la presidencia. Competí con dos hombres y, para mi sorpresa, gané casi todos los votos". Cuando le preguntamos si ella es la única presidenta de un club de fútbol en África, aclara. "¡No sólo en África, en todo el mundo!".

UN EJEMPLO PARA EL MUNDO

La FIFA eligió a Nsekera como miembro de la organización el 25 de mayo. El presidente, Joseph Blatter, la describió como "una princesa", añadiendo que "es una dama encantadora pero también puede ser muy firme".

El comité ejecutivo de la FIFA ha enfrentado repetidas acusaciones de corrupción. Respondiendo a las críticas, Snekera declara que "hay un proceso en marcha para crear más transparencia".

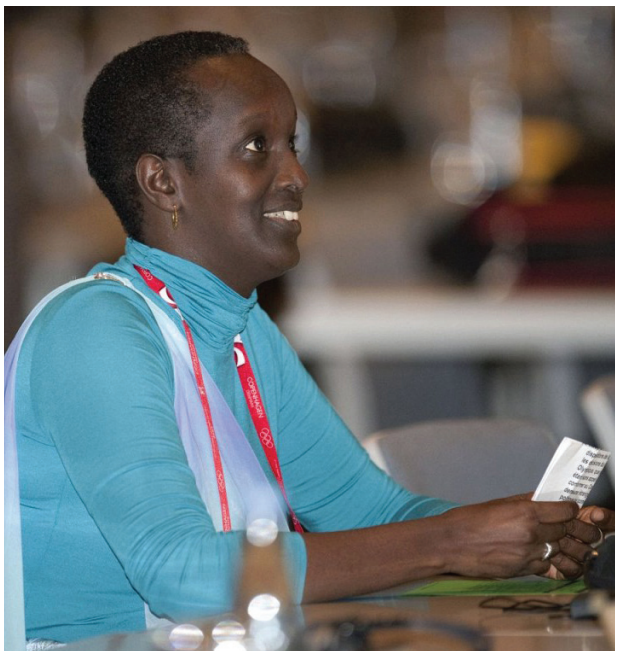
Lydia Snekera, presidenta de la Asociación de Futbol de Burundi

"Que Burundi sea un ejemplo para el mundo", concluye la dirigente. "Somos un país pequeño y no muy rico. Es un lugar donde no se aprecia el verdadero valor de las mujeres. Y sin embargo, en este país, 45 hombres eligieron a una mujer para conducir la asociación de fútbol". Y ahora, por primera vez en sus 108 años de historia, la FIFA también se puede beneficiar con un toque femenino.

Por Rengaw Areuqsom

La última semana del mes de junio, la noticia de la captura de un grupo numeroso de miembros de la banda Los Rastrojos, tomó por sorpresa a casi toda la población de Quibdó, que desde hace más de cinco años viene soportando la inclemencia de su accionar delictivo en la capital chocoana.

Hay que decir que para muchas personas, estas capturas representan un alivio enorme, ya que les era difícil sobrellevar en silencio el peso de los asesinatos, las extorsiones y chantajes a que eran sometidos, pero sobretodo, muchas personas tendrán algo de sosiego luego de conocer los nombres de muchos de los capturados, que en resumidas cuentas fungen como presuntos responsables de múltiples crímenes.

La Policía Nacional, la Fiscalía, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y la Dijín, se anotan un gran positivo, que transmite tranquilidad, en medio de la desconfianza generalizada que venía causando el accionar delictivo de esta banda a personas del común y comerciantes, de los distintos sectores y barrios de Quibdó y municipios vecinos.

La banda de Los Rastrojos en el Chocó no está acaba todavía, pero se siente un alivio enorme al saber que las autoridades están trabajando en la tarea difícil de devolverle la tranquilidad a los pueblos del Chocó.

Con esta crónica, queremos ilustrar a los lectores, el drama que se vivió en una de las audiencias con los más de 46 capturados, presuntos miembros de la banda, pero también hay que decir que en una ciudad acostumbrada a la tibieza y la ineficacia en muchos casos, de las autoridades judiciales (llámense jueces o fiscales) el fiscal asignado a este proceso, ha demostrado que con discreción, profesionalismo, tenacidad, pero sobretodo honestidad, se pueden dar acciones contundentes en el Chocó.

LA SALA SE LLENÓ DE "RASTROJOS"

Momento en que el Fiscal les expone con detalles a los detenidos, a los defensores y a los asistentes, la mecánica de las audiencias.

En la primera fila de la sala, el grupo de abogados escucha con detenimiento una de las muchas grabaciones con que cuenta la fiscalía. Al fondo a la derecha, los detenidos se mantienen atentos a cada una de las grabaciones.

EL MIÉRCOLES 27 DE JUNIO, A LAS OCHO DE LA MAñana, la calle 24 - en el tramo comprendido entre las carreras tercera y primera de la ciudad de Quibdó -, se asemejaba a un campo desierto, como consecuencia del operativo de seguridad desplegado para recibir la llegada de los detenidos, presuntos miembros de la banda criminal Los Rastrojos, en la operación realizada en municipios del Chocó, Antioquia, Risaralda y el Valle.

La habitual congestión de personas haciendo trámites en los bancos y en los alrededores del Palacio de Justicia, habían desaparecido para darle paso a la caravana de carros y furgones de la policía, la Dijin y el INPEC, encargados de la seguridad y el traslado de los detenidos desde la cárcel Anayancy.

A esa hora, la Policía Nacional acordonó el lugar con las famosas cintas amarillas de "No pase", lo que tomó por sorpresa a muchos incautos peatones que quisieron hacer diligencias en bancos y oficinas aledañas, pero a los que les tocó resignarse y ver con desconcierto la llegada de los reos desde el otro lado de la barrera.

Las afueras del Palacio, vigiladas por un grupo numeroso de efectivos de la Policía Nacional, eran una extensión de la soledad de los pasillos en cada uno de los cuatro pisos del edificio de Justicia. Los funcionarios de la rama judicial escasamente salían de las oficinas, y los pocos que se dejaban ver por los pasillos, "cuchicheaban" en voz baja los pormenores del operativo. Mientras, en el piso cuarto, los guardias del INPEC, junto a miembros de la Dijin, custodiaban con "azare" el grupo numeroso de capturados.

Desde las 8:05 hasta las 9:15 de la mañana, la sala de audiencias fue un mar de lleva y trae, en el que funcionarios de la rama judicial instalaban micrófonos, cuadraban equipos de cómputo y reacomodaban más silletería. Los pocos asistentes que lograron colarse a las sesiones buscaban afanosamente un puesto en la sala, y un grupo de periodistas, instalaba cámaras de video y televisión para hacerse a la mejor toma.

Los imputados, sentados en la fila de asientos ubicada en un costado de la sala intercambiaban, algunos, diálogos nerviosos; mientras otros cuantos pedían permisos a granel para ir al baño o hablar con sus abogados.

Con los minutos y a la espera de la Juez de Control de Garantías, el ambiente, que de hecho ya estaba cargado, se fue haciendo más pesado, sobre todo por la rigidez en la seguridad desplegada por los agentes de la Dijin, que infundados en sus chaquetas verdes fluorescentes, mantenían un roce sosegado con varios de los detenidos.

Uno de esos roces se salió de limite cuando uno de los imputados, y luego de una breve discusión, en una actitud agresiva y desafiante se levantó de la banca y le espetó a un grupo de policías sin ningún asomo de sonrojo: "Nosotros somos negros y estos nos vienen a discriminar aquí, pónganla como sea...".

El capturado, dirigía la frase al grupo de más de 20 miembros de la Dijin que hacen parte del esquema de seguridad de las audiencias. Delante del grupo de imputados, los abogados defensores reacomodaban sus agendas e intercambiaban información de los alias y de los nombres de los detenidos, determinando así, quiénes eran apoderados de uno u otro reo.

La calle 24 entre carreras primera y tercera, desolada el día de inicio de audiencias.

Fachada principal del Palacio de justicia de la ciudad de Quibdó.

Con las interceptaciones y algunas confesiones de miembros de la banda capturados, se ha podido establecer la certeza de al menos 29 hechos delictivos, en los últimos dos años, entre los que se destacan extorsiones, chantajes y asesinatos ocurridos en los municipios de Quibdó, Tadó e Istmina, por solo citar algunos municipios.

El fiscal y su grupo de colaboradores, en medio de la espera, reacomodaba el 'Power Point' con la presentación en su portátil, organizando con detalle cada una de las pruebas recogidas. Al fiscal se le veía tranquilo y seguro, un poco ansioso pero sobretodo confiado por la labor realizada en casi año y medio de investigaciones.

A las 9:14 un patrullero anuncia la llegada de la Juez Segundo Penal Municipal con Funciones de Control de Garantía Para Bandas Criminales, Elizabeth Quejada, quien envestida en la toga negra de rigor, le dijo a los imputados y a todos los asistentes a la audiencia que ya podían sentarse.

LA AUDIENCIA

Ya habían pasado dos largas horas de controles, reacomodo de asientos, permisos para ir al baño, reasignación de abogados, entre otros, en espera para el comienzo de la audiencia, que luego de la presentación y notificación ante la juez del grupo de abogados, pudo arrancar a las 10:13, previa presentación de los imputados.

Uno a uno se puso de pie anunciando el nombre y número de cedula para efectos del registro en el audio. La llegada de nuevos abogados y la reasignación de otros defensores de oficio, le dio respiro y tranquilidad a un grupo de imputados que, a esa hora, se encontraban sin defensa.

Para ese momento la sala de audiencias era un enjambre de personas acaloradas, arrinconadas detrás del pasamano que oficiaba como límite entre la seguridad y los detenidos. En la mitad de la sala, una fila de efectivos de la Dijin, servía de barrera entre los detenidos, el fiscal y su grupo de asistentes.

El fiscal con calma le explicó a los detenidos y a sus defensores la metodología de la audiencia, haciendo énfasis en los nuevos alcances de lo que en el sistema penal se denomina Concierto Para Delinquir Agravado: "Nadie necesita conocerse para hacer parte de la misma empresa criminal", afirmaba con certeza, para luego leer varios conceptos y jurisprudencias, que hacen alusión a la nueva forma de encarar este tipo de delito.

LOS ANTECEDENTES

La operación contra la banda criminal Los Rastrojos condujo a la captura de un primer grupo de 34 personas, de un total de 46, en los municipios de Quibdó, Tadó, Bahía Solano, Pizarro, Cali, Medellín, Pereira y Nariño. Otros 12 ya estaban detenidos en la cárcel Anayancy de Quibdó y otro más en la penitenciaría de Istmina.

En total se libraron 64 órdenes de captura. De este grupo hay varios miembros activos y uno retirado de la fuerza pública, dos mujeres, varios abogados, un taxista, un conductor de camiones, rapimoteros y muchos jóvenes entre 17 y 24 años, que todavía no salen de su asombro por la contundencia de las casi 7.000 horas de grabaciones de interceptaciones telefónicas, con que cuenta la fiscalía.

De igual forma con las interceptaciones y algunas confesiones de miembros de la banda capturados, se ha podido establecer la certeza de al menos 29 hechos delictivos, en los últimos dos años.

LOS DELITOS

En los primeros momentos de su intervención, luego de explicar la dinámica de la audiencia, el fiscal concentró todos sus esfuerzos en demostrarle a los imputados y a sus abogados, como todos los capturados hacían parte de la misma empresa criminal, como él mismo describe a la banda.

Sin más que exponer, y en medio de la espera eterna, el fiscal lanzó la primera prueba de interceptación telefónica, que al ser escuchada por todos los presentes, dejó una sensación de escalofrío por la certeza del acervo probatorio. En las interceptaciones se habla de pagos por nomina, de los tiempos para esos pagos y de la relación de subordinación entre jefes y empleados.

Mientras el fiscal hacia una precisa exposición de las extorsiones, los chantajes, las llamadas, los cobros, los pagos y demás, el silencio en la sala solo era interrumpido por alguna carcajada nerviosa de todos los asistentes a la audiencia, cuando, por ejemplo, en alguna de las grabaciones, uno de los implicados reconocía su propia voz y decía medio serio y medio en broma en la misma, que le hacían falta 50.000 pesos por el pago de una vuelta.

Los imputados escuchaban con asombro, algunos, la forma en que ellos mismos, delegan funciones, consiguían información de posibles víctimas, hablan de dineros obtenidos por extorsiones y por chantajes y la forma en que se coordinaban las operaciones..

"Las pruebas y los expedientes están en físico y archivo digital, si los abogados las requieren estamos dispuestos a suministraselas en cualquier momento…", les decía el fiscal a los abogados, luego de exponer las grabaciones.

Las miradas iban y venían de un lado a otro en la sala y de rostros de incredulidad entre todos los imputados, se pasó casi de inmediato a gestos de desconcierto y asombro entre el público asistente. Era claro que para muchas personas, incluso para los abogados defensores, que hacían un esfuerzo enorme para no reaccionar frente a la contundencia de las grabaciones, las pruebas eran sólidas y la nitidez de muchos audios, no dejaba asomo de ninguna duda. Pero sobretodo no dejaba de asombrar la cercanía de los personajes que eran víctimas de los chantajes.

Los imputados escuchaban con asombro, algunos, la forma en que ellos mismos, delegan funciones, conseguían información de posibles víctimas, hablan de dineros obtenidos por extorsiones y por chantajes y la forma en que se coordinaban las operaciones. En otra grabación uno de los detenidos le dice a uno de sus jefes: "…dígale que me deje manejar la cosa a mí, que yo se la hago nítida", en referencia los disparos que se le van a hacer, a la puerta de la casa de un personaje de Quibdó por el no pago de una extorsión.

Otro audio ilustra como un jefe de la banda, que opera desde otra ciudad, en una serie de llamadas coordina la distribución del dinero obtenido en una extorsión. Este le dice a su contacto que parte del botín por ese trabajo (85 millones) deje 23 millones para la gente que delinque en Quibdó, ya que entre ellos se tiene por regla que si alguno opera en un territorio que no es el suyo y logra "coronar", debe pagar al jefe de la zona donde se realizó el trabajo.

A las 12:43 de la tarde, la juez anuncia un receso para tomar un rápido descanso, de ahí que el almuerzo se programe solo para una hora y media.

Afuera del palacio las calles seguían solas y el barullo de carros y motos era casi imperceptible; sin embargo, luego de aquella primera audiencia, a muchos detenidos les quedó claro que les están siguiendo el rastro y por mucho que se oculten, ya les tienen puesto el ojo.

MEDELLÍN

ESTÍMULOS PARA JÓVENES

Los Jóvenes Antioqueños se visibilizan con los estímulos al talento creativo 2012.

DAR UN IMPULSO A LAS INICIATIVAS QUE LOS JÓVENES DE ANTIOQUIA VIENEN desarrollando con sus comunidades, es el propósito de la inclusión de dos categorías exclusivas para esta población en la Primera Convocatoria Estímulos al Talento Creativo 2012, lanzada recientemente por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Los jóvenes de Antioquia entre 18 y 25 años podrán participar en todas las categorías creadas para este concurso como son música, artes escénicas, danza, patrimonio cultural inmaterial, artes visuales, literatura, cinematografía y audiovisual, arte no convencional y cultura afro.

Para los jóvenes fueron creadas dos categorías exclusivas: Organizaciones locales que promueven el desarrollo juvenil y Voluntariado juvenil con propósito social. Ambas buscan visibilizar su talento creativo, su capacidad y el compromiso con el desarrollo de sus comunidades.

Desde la Asesoría Departamental para la Juventud se busca que las organizaciones juveniles y redes de jóvenes en el departamento sean los propios gestores de la participación en esta convocatoria ayudando a identificar y postular las iniciativas.

El titular de esta dependencia de la Gobernación, Carlos Mario López, invitó a todos los jóvenes del departamento a participar de esta estrategia que brinda posibilidades para que las personas que estén en este grupo poblacional puedan ser protagonistas de la transformación de sus comunidades.

"Invitamos a los jóvenes que tienen propuestas, que tienen ideas, que son creativos, que tienen un compromiso con el desarrollo de sus comunidades y tienen iniciativas ya trabajando a que participen de la convocatoria, es una convocatoria que quiere darle un impulso adicional a lo que están haciendo para que vayan un poco más allá y materialicen las ideas al servicio de los otros y pongan a disposición el talento, las capacidades de trabajo en función de la comunidad", expresó.

El cierre de la convocatoria es el 19 de julio y los resultados serán publicados el 16 de agosto de 2012.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, brindará asesoría y acompañamiento permanente a las personas, grupos o entidades, interesadas en participar. Para mayores informes pueden visitar www.culturantioquia.gov.co y o consultar a través del correo electrónico estimulostalento@gmail.com

SE FIRMÓ PLAN GRAN DARIÉN

De izquierda a derecha Luis Gilberto Murillo; Gobernador del Chocó, Sergio Fajardo; Gobernador de Antioquia, Mauricio Santamaría; Director de Planeación, y Alejandro Lyons Muskus; Gobernador de Córdoba.

EL PASADO 28 DE JUNIO SE FIRMÓ EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ, EL Contrato Plan Gran Darién, con el que los departamentos de Córdoba, Chocó y Antioquia pusieron en marcha proyectos comunes que contribuirán al desarrollo del territorio compartido, propuestas incluidas en sus planes de desarrollo departamentales.

"Tuvimos que empezar por construir una base de línea social, estamos hablando de trabajar en la dignidad de seres humanos que están abandonados, vamos a brindarles una calidad de vida a millones de personas" señaló Iván Marulanda, asesor de la Línea 7, Antioquia sin Fronteras.

Construcción de instituciones educativas, entidades de salud, infraestructura vial adecuada, entre otros, son algunos de los proyectos que se ejecutarán en territorios de frontera y que este contrato plan ha definido prioritarios, en territorios estratégicos como Alto Atrato, Urabá, Nudo de Paramillo y Bajo Cauca.

"Esto lo estamos construyendo juntos, no es que cada cual llegue con lo suyo, esa es la cultura antigua, de que cada uno piensa en su pedacito. Estamos mirando esos territorios por encima de las fronteras, esto es un cambio cultural, estamos planificando juntos. Eso es lo más revolucionario." señaló Marulanda.

Esta estrategia, que se trabaja con la Dirección Nacional de Planeación, también construye otros contratos plan como el de la navegabilidad del Río Magdalena, un proyecto que cuesta 790 mil millones de pesos, los cuales se financiarán compartidamente con otros departamentos y el Gobierno Nacional en este cuatrienio.

UNA REALIDAD, EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA AFRODESCENDIENTES

La Gerencia de Negritudes es la dependencia encargada de la coordinación y el seguimiento para las comunidades Afrodescendientes.

EL PASADO 21 DE JUNIO SE CONSTITUYÓ EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE Política Afrodescendiente de Antioquia. En el acto, realizado en el Salón Pedro Justo Berrío de la Gobernación de Antioquia, donde se firmó un acuerdo de voluntades, el gobernador Sergio Fajardo Valderrama dijo que "Lo primero que nos hemos comprometido es a demostrar que en Antioquia la Más Educada, nosotros que le apostamos al talento, encontramos en la población afroantioqueña potencialidades para desplegar todo su protagonismo. Eso tiene tres expresiones: etnoeducación, todo lo que tiene que ver con emprendimiento y la organización de estas comunidades que necesitan nuevos liderazgos para articularse con toda la sociedad".

El Comité, que será coordinado por la Gerencia de Negritudes del Departamento de Antioquia, se desprende de la Ordenanza 10 del 25 de mayo del 2007. La norma adoptó en Antioquia una política pública para reconocer y garantizar los derechos de las comunidades negras. Es así como en su Artículo 1° ordena que Adopte la Política Pública para garantizar el pleno disfrute de los derechos de las Comunidades Negras o Afrodescendientes del Departamento de Antioquia con la siguiente premisa: "Debemos diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de condiciones y oportunidades a todos los ciudadanos".

MUCHO TALENTO

Fajardo Valderrama afirmó que "vamos a demostrar todo ese talento y de qué manera. Antioquia que es una mezcla bien grande de colores, de culturas, rescata la población afro como central en nuestro desarrollo. Antioquia es el segundo departamento con más población afro en Colombia y nosotros estamos haciendo un plan de desarrollo integral para Urabá, que es la región en la que tenemos una mayor comunidad afro y lo que nosotros vamos a demostrar es que vamos a reconocerlos por el talento, buscando que se proyecten, que se visibilice su protagonismo y que podamos hacer explícito su aporte al desarrollo de Antioquia".

La misma ordenanza en su artículo 10 contempla el Sistema de fortalecimiento de las comunidades afro de Antioquia y es así el Comité Departamental de Política Afrodescendiente se constituye como el espacio donde participan los servidores públicos del Gobierno Departamental, las personas del sector privado, de las organizaciones de base, los representantes de la comunidad y ella misma en la formulación, realización y desarrollo de las estrategias que se vayan a implementar para elevar la calidad de vida de los pobladores afro en el departamento.

EL COMITÉ

El nuevo Comité Departamental de Política Afrodescendiente debe garantizar que la Política Pública Departamental para la Población Negra sea armonizada y articulada por todas las secretarías, gerencias, departamentos administrativos, entidades descentralizadas del orden Departamental, instituciones de educación superior y demás dependencias del Departamento, de modo que concurran con sus instrumentos y recursos en el cumplimiento de esta Política, con el fin de garantizar mayores y mejores oportunidades de desarrollo integral para estos antioqueños, cuya población estimada supera el millón 500 mil personas.

Para dar vida, permanencia, poder de decisión y representatividad, el Comité estará integrado por los siguientes miembros:

- El señor gobernador de Antioquia o su delegado
- La Gerencia de Negritudes del Departamento de Antioquia
- El Departamento Administrativo de Planeación Departamental
- El gerente de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia –MANA-
- El director del Departamento Administrativo del Medio Ambiente –DAMA-
- El director de Etnias del Ministerio del Interior o su delegado
- Un consultivo Departamental
- Un representante de los Consejos Comunitarios Afrodescendientes
- El director de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, Corantioquia o su delegado
- El director de la Corporación Autónoma Regional y Sostenible de Urabá Corpourabá o su delegado
- Un representante del sector privado
- Un representante de las veedurías populares
- Un representante de las ONGs.

GARANTÍAS

Como garante del cumplimiento del propósito del comité el Gobernador está facultado por el Artículo 305 de la Constitución Política para que, en ejercicio de sus facultades administrativas y en un término de tres meses, reestructure, redefina o aclare temas referidos a la conformación, atribuciones o al régimen de funcionamiento del Comité y de la implementación y desarrollo de la Política Pública.

¡VIACRUCIS!

Un verdadero viacrucis es el que tienen que vivir peatones y conductores cuando toman el tramo de la carretera que, desde Quibdó, conduce a la región del San Juan, en el sector comprendido entre el barrio Las Terrazas y el Puente de Cabí.

En el año 2010, este medio informativo mostró algunas de las calles en mal estado, que han sido abandonadas sin que administraciones municipales sucesivas en Quibdó, les hagan trabajo de mantenimiento o intervención definitiva con el pavimento.

Ya estamos en el 2012 y las reparaciones y pavimento definitivo de vías como la que comunica al centro con la Escuela Normal, La Alameda o la salida al San Juan, siguen inconclusas.

Estas calles, reflejan parte del deterioro vial en el que se encuentra hoy la capital de los chocoanos en esta materia y convierten un problema menor, en un tema de agenda pública, en el que la ciudadanía debe reclamar con vehemencia y no dejarse untar la frente con paños de agua tibia.

Pero la vía que más indignación causa a peatones y conductores, es el tramo de la salida a la carretera hacia el San Juan, desde las in mediaciones del sector conocido como las terrazas. De verdad que no se entiende como la administración municipal, ha dejado en el olvido este importante trayecto de la carretera, que hoy más que nunca hay que decirlo es una vergüenza.

Ya no es suficiente con hacerle rellenos provisionales a los tramos en mal estado, cuando el mal tiempo muestra la verdadera dimensión del deterioro en la vía. La carretera hacia el San Juan y los usuarios de la misma, reclaman el arreglo definitivo a una problemática que ya de hecho es una vergüenza. Fotografías: Yuber Palacios Córdoba

Tanto los vehículos livianos, como los vehículos pesados, deben realizar todo tipo de maniobras para sortear los huecos y los baches que tiene la vía. Aquí cabe preguntarle a la Secretaría de Tránsito municipal, ¿qué pasa y en qué se invierten los dineros que se recaudan con el impuesto de rodamiento para vehículos en Quibdó? Fotografías: Yuber Palacios Córdoba

El recorrido hasta Yuto, que en tiempo normal en un vehículo particular puede demorar 25 minutos, hoy, debido al estado de la vía, en el tramo comprendido entre el sector de Las Terrazas y el Puente de Cabí, puede tardar 20 más. Fotografías: Yuber Palacios Córdoba

El arreglo de la vía no da espera y ya no soporta más excusas de parte de la administración municipal, quienes son los encargados y es a quien corresponde hacer los arreglos. Fotografías: Yuber Palacios Córdoba

CULTURA

LA CANCIÓN DE ANANSE

PRIMERA RADIONOVELA AFRO EN LA HISTORIA DE LA RADIO COLOMBIANA

EL PASADO12 DE JUNIO INICIÓ EN BOGOTÁ LA grabación de la radionovela LA CANCIÓN DE ANANSE, una realización y producción ejecutiva de la Fundación ACUA (Activos Culturales Afro); bajo la dirección de Ángel Perea Escobar, quien además también es el autor de los libretos y su productor artístico.

Desde el 23 de Junio la novela se encuentra en fase de postproducción que se prolongará por algo más de tres semanas.

La iniciativa impulsada por la Fundación ACUA, pretende darle voz a una serie de inquietudes con respecto a la importante presencia de las comunidades afro en Bogotá en términos sociales y culturales, por intermedio de un artefacto artístico que exalte y ponga en contexto los valiosos aportes que las culturas afrodescendientes del país han hecho a la construcción de la ciudadanía de la capital del país y al surgimiento de su moderno aspecto cosmopolita y multicultural.

La radionovela de 12 episodios de 25 minutos de duración al aire cada uno, se presenta como la primera novela Afro -escrita, dirigida, producida, musicalizada y protagonizada por artistas afrocolombianos- en la historia de la radio colombiana. El proyecto estuvo en desarrollo durante el último año, en el cual se completó su diseño de producción.

Concebida como un artefacto vanguardista de radioarte, la radionovela La canción de Ananse innova en conceptos de producción sonora y estilo narrativo.

La anécdota principal que mueve la narración de la novela, con la música como eje central, es la historia de una joven artista del sur del Pacífico que llega a Bogotá con la determinación de hacer carrera profesional en el ambiente de la música, junto a su amigo de infancia y coequipero creativo. Sus aventuras existenciales, en medio de un ambiente con frecuencia hostil, competitivo y radicalmente distinto de la cultura afro, los empujarán a iniciar un encuentro con lo más profundo de su identidad cultural. En ese descubrimiento de sí mismos lejos de su hábitat natural, comprenderán también lo más recóndito de la historia social afrocolombiana y los relevantes aportes que la cultura afro ha hecho a la construcción de la cultura de la nación.

El relato toma inspiración de la gran tradición literaria afrocolombiana y afroamericana, tanto oral como escrita, y es una recreación contemporánea del mito de Ananse, la divinidad Fanti-Ashanti de Ghana y el golfo de Benin, que viajó a América con los africanos secuestrados en el siglo XVII y que puebla todavía el imaginario cultural, la filosofía y la mística de las comunidades afro en todo el continente.

Ananse, la araña divina, tipifica las cualidades de la creatividad, la astucia, la capacidad de tejer redes de solidaridad y el arte, que le permitieron sobrevivir a los africanos en el exilio y luego a los afroamericanos en condiciones de extrema adversidad, además de estimular el ingenio para producir poderosos y relevantes prodigios culturales que han influido sin ambages en el surgimiento del mundo moderno.

La producción artística ha convocado a un prestigioso grupo de actores, actrices, músicos y técnicos, de entre los más destacado del talento afro de todo el país y otros artistas nacionales de reconocida trayectoria, para la realización de lo que se considera como un hito en la historia del Arte dramático afrocolombiano.

Lía Samantha, protagonista. Karent Hinestroza, coprotagonista. Ángel Perea Escobar, director.

Ángel Perea Escobar. Leo Rua. Karent Hinestroza. Sindy Hernández.

Mauricio Santos, ingeniero de grabación. Banda kubango de San Andrés y Providencia. Ángel Perea Escobar. Sindy Hernández.

La radionovela de 12 episodios de 25 minutos de duración al aire cada uno, se presenta como la primera novela Afro -escrita, dirigida, producida, musicalizada y protagonizada por artistas afrocolombianos- en la historia de la radio colombiana.

Resaltan en el elenco, la primera actriz Bárbara Perea, veterana del cine, la televisión y el teatro colombianos. Karent Hinestroza, la más destacada actriz afro del cine nacional de la actualidad, estrella de producciones aclamadas en el circuito internacional de los festivales de Berlin, Venecia y Cartagena, entre otros, como El vuelco del cangrejo; Chocó, del director afro Johnny Hendrix; y protagonista de la más reciente realización del director Pacho Botía.

La protagonista de la radionovela es Lia Samantha, la joven presentadora, diseñadora, actriz y cantante, líder de la banda Voodoo SoulJah´s, una de las más prominentes agrupaciones musicales jóvenes del país, triunfadora de los festivales de Toronto y SXSW en el plano internacional y Rock al Parque en la escena nacional.

También coprotagonizan LA CANCIÓN DE ANANSE, actores de la talla de Julián Díaz, protagonista de las películas El colombian dream, del prestigioso director Felipe Aljure y El arriero, de Guillermo Calle.

Otras grandes figuras de la escena dramática colombiana completan el estelar elenco, con apariciones especiales de artistas emblemáticos y talentosos actores de carácter.

La música y score originales de LA CANCIÓN DE ANANSE corren a cargo de la aclamada banda de clase mundial ChocQuibTown, la más destacada agrupación juvenil afrocolombiana de la actualidad, ganadora del premio Grammy Latino y una de las más importantes de la escena musical pop colombiana.

La música complementaria en el ambiente sonoro es de la banda de músicas tradicionales y modernas del archipiélago de San Andrés y Providencia, Kubango, y de artistas de la Escuela "Batata" de Danzas y Músicas Tradicionales de San Basilio de Palenque.

La radionovela se grabó en Bogotá en los Estudios 360, mientras que la música de ChocQuibTown para la banda sonora se produjo en los estudios de Audiovisión. La postproducción se lleva a cabo en los estudios El 202, en Bogotá.

El equipo de dirección artística y producción técnica está conformado por la productora Solanny Valdelamar, actriz y gerente de la compañía productora de cine Terciopelo Negro, cuyos créditos más recientes incluyen la producción de la película Hombres a la carta, del director afro Derby Arboleda. El productor de sonido Andrés Muñoz Raffo, actual Editor Master del canal RCN y Sindy Hernández Lamprea, productora en estudio, de amplia trayectoria en proyectos de publicidad, cine, televisión y doblaje.

El director de la radionovela, Ángel Perea Escobar, es un musicólogo, investigador cultural, periodista, actor y dramaturgo de amplia experiencia en cine, teatro, radio, prensa y televisión. En radio, destacan entre otros sus programas para la Radiodifusora Nacional de Colombia y UN Radio, considerados clásicos de la difusión de la música afro mundial en Colombia y América Latina. La radionovela se transmitirá para toda Latinoamérica y el Caribe a través de las ondas de una prestigiosa emisora cultural internacional, de la cual los productores ejecutivos todavía se reservan el nombre, aunque todavía no se conocen los detalles de su fecha de lanzamiento al aire.

Julián Díaz; Karent Hinestroza; Ángel Perea Escobar; Isa Mosquera; Natalia Cuéllar

Bárbara Perea; Ángel Perea Escobar.

POCA ASISTENCIA DE PÚBLICO AL TORNEO SUB 19 DE FÚTBOL

EL FÚTBOL EN EL CHOCÓ LO JUGAMOS "MOJAOS"

Por Wagner Mosquera

Un promedio de 150 espectadores está llevando al estadio de Yuto, el equipo Chocó Futbol Club, en un torneo Sub 19 en el que participan 140 equipos de todo el país.

Integrantes del equipo de futbol, Chocó futbol Club.

Poca asistencia de público en la tribuna del estadio de Yuto.

EL MIÉRCOLES 13 DE JUNIO, LUEGO DE TERMINADO el partido entre la Corporación Deportiva Norte del Valle y el Chocó Futbol Club en el estadio de Yuto, nos apresuramos a entrevistar al que en ese entonces era el Asistente Técnico del equipo chocoano, el popular Jorge Luis Córdoba, más conocido como el "Mojao" Córdoba, quien en medio de reclamos aireados por una expulsión en el primer tiempo del encuentro, seguía con "bronca" por el resultado: un empate a dos tantos.

Pero el enojo de "Mojao", también obedecía a la poca asistencia de público al estadio aquel día, menos de 100 asistentes ingresaron pagando la boleta de 10 mil pesos, a un escenario que tiene capacidad para. 4.000 espectadores en su única gradería.

"El solo hecho de venir acá, gritar y hacer presencia, motiva a un joven que se siente apoyado, así esté jugando con una pantaloneta rota y vieja, si él te siente ahí, saca fuerzas de donde no la tiene porque te está representando", decía "Mojao" en medio de la rabia contenida.

Pero lo que "Mojao" no entiende es que tal vez esa falta de público se debe, en parte, a la desinformación de un torneo del que la gente sabe poco, o mejor dicho, no sabe nada. Pues bien, en esta edición de Afro el Periódico les contamos quién es el que juega, qué es lo que se juega y para qué se juega este torneo.

Hay que arrancar por decir que el torneo se denomina Campeonato Postobón Sub 19 de Fútbol 2012 y su comisión organizadora está compuesta por el Presidente de la Federación Colombiana de Fútbol (COLFUTBOL), el Presidente de la División Mayor del Fútbol Colombiano (DIMAYOR) y el Presidente de la División Aficionada de Fútbol Colombiano (DIFUTBOL).

Este torneo es una versión del desgastado campeonato de la Primera C, el cual se esfumó en el año 2010, debido, en parte, al desinterés de los equipos por la desaparición del ascenso y el descenso a la categoría B en el año 2003.

Más allá de cualquier argumento y de las pataletas que pueda tener "Mojao", al Chocó Futbol Club hay que apoyarlo, porque ahora son la mejor opción que tienen nuestros futbolistas de mostrar la calidad y el talento del jugador de la región…

Pero para hacerles precisión a los menos expertos en el ambiente futbolero, hay que decirles que el representante de la región en este campeonato, no es un equipo de la Primera C, o una Selección Chocó oficialmente, ya que una selección como tal solo puede hacerlo en torneos aficionados, con el aval y el acompañamiento de la Liga respectiva.

El Chocó participa en el torneo con la Corporación Chocó Fútbol Club S.A.S, con sede en la ciudad de Quibdó, si bien al equipo lo avala la Liga de Futbol del Chocó, el Club es una sociedad privada; sin embargo, hay que anotar que la conformación del mismo, si es lo que más se asemeja a una selección, ya que tiene jugadores de 10 municipios del departamento.

Como una forma de ayudarles a los equipos en este torneo, la Federación les reconoce el 70 por ciento del transporte en los desplazamientos, además de 40 mil pesos por persona en el hospedaje, en las ciudades que al equipo le corresponda oficiar de visitante, con una delegación de máximo 20 personas.

Pero estos montos se quedan cortos para afrontar la dinámica de sostener un equipo de esta naturaleza, donde deben pagar una inscripción de 3 millones y medio de pesos, entrenarse toda la semana, sostener con hospedaje y alimentación a jugadores provenientes de diferentes municipios, conseguir la implementación deportiva adecuada, y pagar los honorarios del cuerpo técnico. Además de acarrear con los costos de la logística en cada encuentro con policías, defensa civil, ambulancia, jueces y personal adicional para boletería, accesos y mantenimientos del escenario.

En la dirección técnica del equipo estuvo hasta la última semana de junio el exjugador, Ángel María Torres Mazo, pero a partir del 25 de junio, asumió el control quien venía desempeñándose como asistente, Jorge Luis, el "Mojao", Córdoba, antiguo integrante de las selecciones de fútbol del Chocó y Antioquia y exjugador profesional del Atlético Nacional de Medellín.

El torneo arrancó oficialmente el 20 de mayo y se inscribieron 140 equipos de todo el país, lo que permitió que se conformaran 15 grupos de 8, 9 y 10 equipos cada uno.

Al Chocó Fútbol Club le correspondió hacer parte del grupo C, con otros 8 equipos, que se disputarán dos plazas a la segunda instancia de un total de seis fases, incluidas las fases semifinal y final.

Como mínimo los espectadores al fútbol en Quibdó y los municipios vecinos podrán disfrutar de los 8 partidos de local hasta el 16 de septiembre, fecha en la que se termina la primera fase en partidos de ida y vuelta.

El torneo finaliza oficialmente el 25 de noviembre con el último partido de una final ida y vuelta, pero esa dicha solo la tendrán dos privilegiados equipos de los 140 que participan.

¿QUÉ SE JUEGA?

La importancia de este torneo radica en la vitrina para un grupo importante de jugadores jóvenes, en regiones donde existe y también donde no existe fútbol profesional como en el Chocó.

En ese aspecto hay que destacar que el equipo está cumpliendo con su cometido, pues seis jugadores, están a punto de iniciar su periplo en el fútbol profesional. Ellos son: Jhony Rentería; de Bagadó, quien está a prueba en el Once Caldas, Carlos Mario Quinto Girón; de Nuquí, a prueba en el Deportes Tolima, y los jugadores, Leisón Fernando Mosquera; de Novita, Luis Andrés Rentería; de Bagadó, Kelvin Palacios; de Quibdó Y Guillermo Molano Ricar; de Bahía Solano; quienes irán a probar suerte al fútbol de México.

El campeón del torneo no obtendrá una suma económica que le permita ayudar a cuadrar las finanzas del club, pero en cambio sí se llevará, al final del mismo, un trofeo, 25 medallas y el premio gordo que será un cupo para participar en la Copa Libertadores, categoría sub - 19, organizado por la Confederación Sudamericana de Futbol en una sede única. Al segundo solo se le entregará un trofeo y 25 medallas.

Como una forma de estimular un poco más a los equipos participantes, la Federación Colombiana de Fútbol tiene estipulado realizar en el 2013, el torneo Sub 20, pero solo con 100 clubes, que serán escogidos de los equipos que en este torneo ocupen las primeras cinco plazas en cada grupo, y una segunda escogencia se hará con solo cinco (5) equipos que ocupen el sexto puesto en sus respectivos grupos, de ahí que si el Chocó Futbol Club quiere hacer parte del torneo del próximo año y continuar con el proceso, debe aspirar, al menos, a quedar entre los seis primeros de su grupo.

La Cruz roja, la Defensa Civil y la Policía Nacional presentes en cada encuentro de local del Chocó Futbol Club.

UNOS CONSEJOS PRÁCTICOS

Por ahora hay que decir que se debe mejorar la promoción de los partidos. Además, no se le había explicado a la gente que es lo que se está jugando y con quién se está jugando.

Tampoco es suficiente con anunciar el partido en la radio o dejar que "radio bemba" haga el resto. Una fórmula para atraer gran cantidad de público en los juegos de local, sería la de rebajar el precio de la boletería, ponerla a 5 mil o 6 mil pesos no sería descabellado. Si calculan bien, 4 mil personas, que es más o menos la capacidad de la tribuna del estadio, a este costo representaría unos cuantos millones en taquilla.

La labor de meter a este equipo en el torneo ha sido titánica, de eso hemos sido testigos desde el año 2011. Más allá de cualquier argumento y de las pataletas que pueda tener "Mojao", al Chocó Futbol Club hay que apoyarlo, porque ahora son la mejor opción que tienen nuestros futbolistas de mostrar la calidad y el talento del jugador de la región en Colombia y el mundo. De eso estamos convencidos.

CAMPEONATO POSTOBÓN SUB 19 DE FÚTBOL 2012 **GRUPO C**

EQUIPO	CIUDAD
Club Atlético Montenegro Cafeteros	Armenia – Quindío
Club Deportivo Cali	Cartago – Valle
Club Deportivo Depor Montenegro	Montenegro – Quindío
Club Deportivo Fair Play	Armenia – Quindío
Club La Tebaida Futbol Club	La Tebaida – Quindío
Club Deportivo Los Profesionales	Pereira – Risaralda
Corporación Chocó Futbol Club S.A.S	Quibdó - Chocó
Corporación Deportiva Norte del Valle	Sevilla – Valle
Corporación Deportiva Once Caldas	Chinchiná – Caldas

OPINIÓN

MIEDO EN LA CULTURA CHOCOANA

Por Giovanni Córdoba

"El temor normal nos protege, el excesivo miedo nos paraliza. El temor normal nos motiva a mejorar nuestro bienestar individual y colectivo; el miedo anormal envenena y distorsiona nuestra vida interior. Nuestro problema no es deshacernos del miedo, sino más bien atraparlo y dominarlo." - *Martin Luther King* -

¿CÓMO QUEDAN NUESTROS FISCALES Y JUECES chocoanos ante la gente cuando un fiscal antioqueño, y no uno chocoano, es quien lidera la captura de 46 personas asociadas a la empresa criminal de "Los Rastrojos", que viene extorsionando duro en nuestro territorio?

No dudo que haya chocoanos con la estatura y el coraje para defender al Chocó de la violencia como lo hace el Fiscal, Luis Enrique Monsalve, de la Unidad Antibacrim, pero ¿esos chocoanos están en la fiscalía o el palacio de justicia?

¿A quién no le gustaría ver a los fiscales nuestros con esos "cojones"? Sin embargo, la infame reputación de los profesionales del aparato judicial chocoano no es de valor y coraje sino de "torcidos". No en vano llevamos años escuchando historias de jueces chocoanos, afincados en vínculos extraoficiales con cuanto "ladrón de cuello blanco" hay, y gravemente, con las mismas bandas criminales que asesinan y extorsionan a chocoanos.

Con muy contadas excepciones, la gente deja de ver a jueces y fiscales como parte de "la vuelta", y no como honorables y valientes custodios de la justica. ¿Sera por eso, que a ese edificio feo, sucio y medio caído del Palacio de Justicia la gente lo llama el "palacio de la moneda"?. Que ellos mismos no se defiendan de las diarias acusaciones populares solo confirma lo que todos pensamos: que andan haciendo vueltas, para ellos y para los violentos.

Pero también es nuestra blandenguería chocoana típica, porque hay que tener bravura para destapar una olla como la que destapó este fiscal hace una semana en Quibdó, hablándole duro a más de 40 criminales, de frente.

Con todo el destape de las chuzadas del fiscal antioqueño, es triste ver como un extorsionista desde Medellín, con sus 12 celulares, dice vivir de quienes "tienen billete", porque "han robado mucho" en Dasalud, U.T.CH, Bienestar y otras entidades del Chocó. Para eso no tienen cojones los que saquean tanto a las desfalcadas entidades de este atormentado territorio, hoy víctima de la siniestra ironía "ladrón que roba ladrón...".

En realidad, más alarmante que la corrupción, y mejor explicación de por qué es Antioquia quien atiende el problema de violencia en el Chocó, es la gen de la apatía y la cobardía en la cultura afro-chocoana.

Nadie discute que somos culturalmente ricos, pero el si pueblo chocoano y sus dirigentes no aprenden a vencer el miedo y repudiar la violencia en público, es decir, si no aprendemos a oponer resistencia cultural a la violencia, vendrán extorsionistas cada vez más refinados y feroces, la cultura con todo su colorido no sobrevivirá.

La violencia nos cuesta mucho más de lo que vemos a simple vista. ¿Quién destierra a los violentos de tantas fuentes claves de riqueza para el Chocó como la minería, la pesca y la madera? ¿Quién detiene la debacle ambiental que resulta de paso? El progreso del Chocó no puede depender de esa manera de Antioquia, que está ocupada enfrentando la violencia en su propio territorio.

Como anécdota de la fuerte relación entre violencia y desarrollo, y la no tan fuerte relación entre corrupción y desarrollo, terminó diciendo las palabras del expresidente Julio Cesar Turbay Ayala, quien en su primera vista al Chocó al ver la pobreza dijo, "si yo fuera chocoano sería guerrillero", sí, el mismo presidente que alguna vez dijo "la corrupción no se elimina, pero hay que llevarla a sus justas proporciones".

COMUNICAR Y GOBERNAR

Por Ruben Darío Alvarez Cartagena

"...no son pocos los periodistas radiales que vienen practicando, desde hace muchos años, ese tipo de periodismo que consiste en pontificar sobre todos los temas que tienen que ver con la administración pública o la cosa política, muchas veces sin el respaldo de una buena reportería previa, como conviene a lo más digno de esta profesión".

DE NO ESTAR OCUPANDO EL PRIMER CARGO DE LA ciudad, el alcalde de Cartagena, Campo Elías Terán Dix, muy probablemente estaría en su noticiero popular pronunciándose ruidosamente contra los últimos acontecimientos y personajes que, en recientes semanas, han sido noticia en esta capital.

Factiblemente estaría dándole rejo a todas las anomalías que surgieron alrededor de la pasada Cumbre de las Américas, a la presentación de Shakira ante los presidentes latinoamericanos y al escándalo del servicio secreto del presidente Obama con las damas de compañía en el Hotel Caribe.

Pero, por cosas del destino, le tocó estar en el otro extremo de la realidad cartagenera, lo cual los periodistas deberíamos tomar como una buena lección para enfocar y conducir, de mejor manera, los cuestionamientos que esgrimimos en contra de funcionarios públicos o de personajes de la política.

A estas alturas, creo que para nadie son un secreto las pifias y los desaciertos que ha venido cometiendo el alcalde Terán Dix en las distintas determinaciones que ha tomado respecto al manejo del Distrito, unidas a frases pretendidamente determinantes como "duélale a quien le duela", "va porque va" y "no hay reversa".

Tal como lo hacía el ahora burgomaestre en su faceta de conductor de radio noticieros, no son pocos los periodistas radiales que vienen practicando, desde hace muchos años, ese tipo de periodismo que consiste en pontificar sobre todos los temas que tienen que ver con la administración pública o la cosa política, muchas veces sin el respaldo de una buena reportería previa, como conviene a lo más digno de esta profesión.

En manera alguna estoy insinuando que los periodistas debemos abstenernos de expresar nuestras opiniones respecto a la labor de los gobernantes y sus subalternos. Ni más faltaba. Las bases del periodismo siempre han sido, y seguirán siendo, preguntar, indagar, sopesar, cuestionar e informar.

Pero una cosa es tratar de cumplir seriamente con todos esos postulados y otra es sentarse delante de un micrófono, o pantalla de computador, a pretender enseñarle a un mandatario cómo debería gobernar una ciudad; o a decirle a un jefe de despacho cómo debe manejarlo, como si el cartón de periodista (o los años de empirismo) otorgaran licencias para sentar cátedra sobre lo humano y lo divino.

Y en ese fiasco han caído muchos periodistas no sólo de Cartagena sino del Caribe colombiano, quienes lograron audiencia y lectores a fuerza de mordaces ataques en contra de la administración pública, pero en cuanto les tocó la oportunidad de tomar las riendas de los mismos cargos que antes "cuestionaban" resultaron peores funcionarios que las víctimas de sus arremetidas.

Tampoco intento comunicar que los periodistas no debemos aspirar a cargos públicos, dado que también existen ejemplos de colegas que han trabajado, con buenos resultados, en instancias del Estado. Pero en Cartagena son muy pocos (por no decir nulos) los casos similares, y sí muchos los de poca responsabilidad a la hora de utilizar un medio de comunicación.

Lo otro es que si existe algo verdaderamente triste, es que un periodista, después de haber salido por la puerta de atrás de un cargo estatal, regrese a su medio de comunicación sólo para comprobar que ha perdido la credibilidad que hubiera seguido sosteniendo si la ambición del poder no lo hubiese tentado.

Todavía queda mucho tiempo para que nuestro alcalde enderece el rumbo de su administración y salga triunfante de ese compromiso, lo que a la larga nos convendría a todos. Pero sería también la oportunidad de que los "periodistas pontífices" revisaran un poco su manera de ejercer la profesión y entiendan, de una vez por todas, que una cosa es conducir un espacio radial y otra es tratar de gobernar a una ciudad.

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó
DASALUD

CRES
Comisión de Regulación en Salud

El Departamento Administrativo de Salud del Chocó, a través de las Oficinas de Desarrollo de Servicio, Atención a la Comunidad y el equipo de IEC presentan a los Usuarios de las EPS la herramienta de consulta que le permite al ciudadano acceder a un sistema de búsqueda sobre los contenidos del Plan de Beneficios a que tienen derecho los Colombianos, mediante el acuerdo número 032 de 2012. Esperamos que esta información sirva de ayuda para todos.

POS Pópuli cuenta con 3 sistemas de búsqueda

BUSCAR: Aquí debe ingresar la puerta o procedimiento de su interes, darle clic en buscar y se desplegará la respuesta

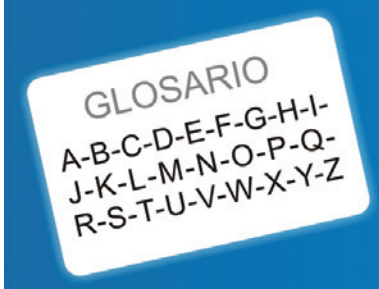

GLOSARIO: En el menú principal podrá acceder al Glosario, allí usted podrá buscar por letra inicial de la palabra de su interés y aparecerán todos los términos en orden alfabéticos.

VER EL CUERPO HUMANO ANIMADO: Aquí usted encontrará las figuras de hombre y mujer, las cuales lo llevarán a las zonas del cuerpo humano, allí podrá escoger el área de interés y conocer el resultado de la cobertura del POS.

Campaña

Información, Educación y Comunicación (IEC)

Herramientas de consulta para los ciudadanos acceder al plan obligatorio de salud (POS)

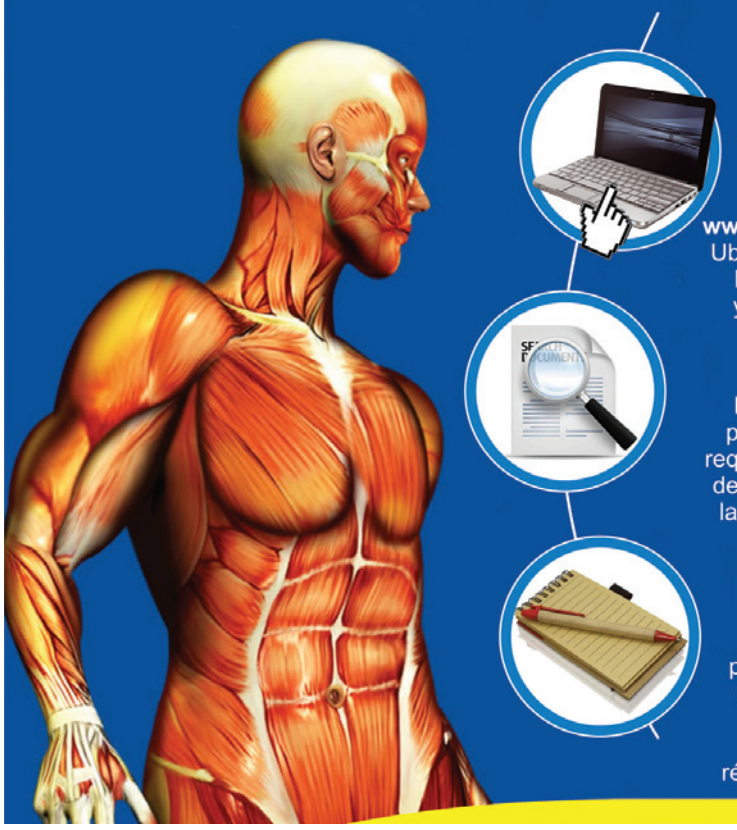

Ingrese a **www.cres.gov.co** Ubique el link de **POS pópuli** y regístrese.

Encuentre el procedimiento requerido a través de cualquiera de las 3 formas de buscar

Conozca el procedimiento y entérese de la cobertura de acuerdo a su régimen de salud

1.

INCLUSIONES COMUNES PARA EL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO

- Atención en salud sexual y reproductiva
- Atención de enfermedades mentales
- Atención integral del cáncer
- Cambios en forma farmacéuticas y concentraciones
- Atención en salud oral
- Atención de enfermedades del metabolismo
- Atención de enfermedades cardiovasculares
- Atención de enfermedades gastrointestinales
- Atención de enfermedades inflamatorias
- Atención de enfermedades infecciosas
- Atención de enfermedades neurológicas
- Atención de enfermedades oftalmológicas
- Atención de enfermedades renales y urológicas
- Atención del VIH
- Trasplantes
- Programas especiales en salud pública

2.

INCLUSIONES PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO

- Detección temprana de cáncer de mama
- Respiración de presión positiva intermitente (RPPI) o CPAP
- Ecocardiograma Modo M y Bidimensional con Doppler a color
- Nebulización

3.

INCLUSIONES PARA NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 18 AÑOS

- Topicación con barniz de flúor
- Cariotipo con fragilidad cromosómica para diagnóstico de anemia a plástica congénita en pediatría
- Implante coclear
- Alimento enriquecido con Vitaminas, Hierro y Zinc, de acuerdo a la guía de la Organización Mundial de la Salud como complemento nutricional
- Acceso a consulta o servicios de pediatría
- Acceso a consulta o servicios de obstetricia
- Atención sicológica y/o siquiátrica de menores víctimas de la violencia intrafamiliar
- Atención en salud mental
- Casos de abuso sexual
- Anorexia y bulimia
- Casos de uso de sustancias psicoactivas en menores de 18 años
- Atención psicológica y/o psiquiátrica de menores con discapacidad
- Atenciones al cumplir los 18 años
- Medicamentos incluidos para menores de 18 años

PUBLIREPORTAJE

CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCO SAS

NIT.No 900210883

LÍDER EN MEDICINA ESPECIALIZADA

Sede de CARDIODIAGNOSTICO, en la carrera cuarta entre calles 29 y 30.

En el año 2008, luego de comprobar la necesidad en el sector salud, de contar con profesionales con una alta capacidad y un nivel óptimo en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, al igual que en el área de medicina interna, el especialista Carlos Alberto Rentería crea, **CARDIODIAGNOSTICO**.

Una IPS netamente chocoana que tiene como filosofía contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de la prestación de servicios médicos con equipos de alta tecnología y de última generación.

CARDIODIAGNOSTICO se consolida hoy como uno de los referentes médicos en el sector salud del departamento del Chocó, y a futuro pretende hacer posible que muchas personas de los sectores menos favorecidos realicen sus exámenes a costos muy asequibles.

De igual forma, **CARDIODIAGNOSTICO** cuenta con instalaciones y espacios bien diseñados, que le brindan mayor comodidad a todos sus clientes. Además, tiene personal altamente capacitado para la operación de equipos de análisis automatizados, y consultorios médicos dotados para la realización de procedimientos que sirven de apoyo al diagnóstico clínico.

La gran respuesta del sector salud del departamento, al igual que la aceptación de la comunidad chocoana en la atención, han motivado a la IPS a ofrecer una gama amplia de nuevos servicios, que permiten un diagnóstico rápido, oportuno y garantizado.

Tecnología médica especializada al servicio de todos los pacientes.

Carlos Alberto Rentería, médico Internista-Cardiólogo, gerente de CARDIODIAGNOSTICO.

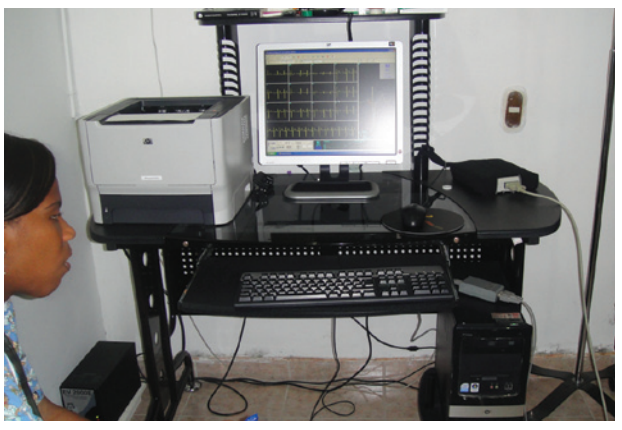

Equipos de alta tecnología utilizados en la prestación de servicios especializados y al alcance de todos los usuarios.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

CONSULTA ESPECIALIZADA

- Consulta Médica Especializada por Medicina Interna
- Consulta Médica Especializada Por Cardiología
- Consulta Médica Especializada Por Reumatología

PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICO DE CARDIOLOGÍA

- Electrocardiograma – EKG
- Prueba Ergométrica o Test de Ejercicio
- Ecocardiograma Modo M. Bidimensional con Doppler a Color
- Ecocardiograma de Ejercicio (2 Modo M. Bidimensional y Doppler)
- Ecocardiografía de Stress Farmacológico
- Electrocardiografía Dinámica de 24 Horas (Holter de Ritmo)
- Monitoreo de Presión Arterial (En paciente ambulatorio)
- Prueba de Mesa Basculante

TERAPIAS

- Rehabilitación Cardiaca
- Rehabilitación Pulmonar
- Espirometria Simple
- Espirometria simple y con Broncodilatadores
- Monoquimioterapia (Infusión de medicamentos Biológicos).

Telefax:
6 72 42 32

Carrera 4 No 29 - 47 Piso 1 Barrio Cristo Rey - Celular. 320 619 22 65
cardiodiagnosticodelchoco@hotmail.com
Quibdo / Choco / Colombia